



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS
ESTRADOS.**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANIA**

EXPEDIENTE: TET- JDC-078/2023

ACTOR; MARIA ANITA CHAMORRO BADILLO

AUTORIDAD RESPONSABLE: TERCERA REGIDORA
DEL MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a trece de febrero de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de doce de febrero de dos mil veinticuatro**, dictado por el Magistrado, Licenciado Miguel Nava Xochitlotz, titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, dentro del expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a **todo aquel que tenga interés**, siendo las **catorce** horas con **cincuenta y ocho** minutos de este día, mediante CÉDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este tribunal, al cual se agrega copia de la representación impresa de dicha determinación firmada, en archivo digital, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO